

Cuenca 8 de Septiembre del 2015

Señor

Segundo Rafael Jarama Largo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA ALQUILADORA DE VEHICULOS VIRGEN DEL MILAGRO VIRGICAR S.A

Baños

De mis consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la ley de compañías, por medio de la presente, YO LIANA BALVINA NARANJO LINDAO portadora de la cedula de ciudadanía número 010238229-8, ESTADO CIVIL DIVORCIADA ,me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del Señor SEGUNDO RAFAEL JARAMA LARGO ,portador de la cedula de ciudadanía número 010194923-8, TRES ACCIONES DE VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA por cada acción, que poseo en la compañía por usted representada. Dicha transferencia se la realizara sin reserva ni limitación alguna, dentro de la relacionada compañía.

Se dignara inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar la misma a la superintendencia de compañías

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que acepta la presente transferencia.

Muy atentamente

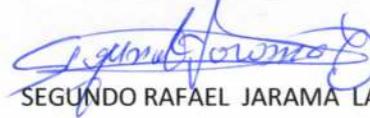
CEDENTE



LIANA BALVINA NARANJO LINDAO

C.I: 010238229-8

CECIONARIO



SEGUNDO RAFAEL JARAMA LARGO

C.I: 010194923-8